

DERECHO CONSTITUCIONAL

Grado en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales
2022-2023

www.protocoloimep.com

1_ DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
DERECHO CONSTITUCIONAL	

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
6 ECTS	Básica	Segundo	Primero

Titulación	Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Aula teoría	Aula 1, Planta 3
Aula práctica	Aula 1, Planta 3
Idioma	Castellano

PROFESORADO	
Nombre	e-mail
Dr. Manuel Baelo Álvarez	manuel.baelo@protocoloimep.com

HORARIO		
Clase	Horario	Fecha Exámenes
Martes	10:00 a 14:00	Ordinaria Presencial: 24 de Enero de 10:00 a 12:00 Ordinaria Distancia: 27 de Enero de 12:00 a 14:00 Extraordinaria Presencial y Distancia: 4 de Septiembre de 10:00 a 12:00

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura posibilita el conocimiento y comprensión del funcionamiento del ordenamiento jurídico español, ofrece al alumnado formación básica sobre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado social y democrático de Derecho Constitucional. Unos conocimientos fundamentales sobre esta materia contribuyen al perfil profesional del Grado y al desarrollo de las competencias necesarias para la organización de eventos, protocolo y las relaciones institucionales.

2.1_Recomendaciones para la asignatura.

Estar familiarizado con la lectura de la prensa escrita de referencia, y contar con experiencia previa en la redacción de comentarios siguiendo normativa académica (APA). Asimismo, se ha de consultar la bibliografía de la materia a la hora de realizar las Actividades Prácticas y preparar el examen final.

La normativa APA de citación se podrá consultar en el siguiente enlace de la UMH:
<http://inid.umh.es/documentos/revista/Gu%C3%ADa%20breve%20para%20la%20preparaci%C3%B3n%20de%20art%C3%ADculos%20seg%C3%BAn%20normas%20APA.pdf>

2.2_Mecanismos de Coordinación Docente.

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado.

Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- | Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- | Compartir recursos y materiales docentes.
- | Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- | Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- | Intercambiar experiencias docentes.

3_ COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

3.1_Competiciones generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS GENERALES

1. Capacidad de comunicación.
2. Desarrollo de un pensamiento crítico y autocrítico.
3. Capacidad de análisis y de síntesis.
4. Desarrollo de la capacidad de organización y planificación.
5. Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema

regulador de las relaciones sociales.

2. Capacidad de leer, interpretar textos jurídicos y expresar consideraciones sobre los mismos.
3. Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
4. Capacidad de negociación y conciliación.
5. Comprensión y conocimiento de las principales instituciones.

4_ CONTENIDOS.

4.1_ TEORIA

Tema 1: LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS ESTRUCTURALES
Tema 2: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978
Tema 3: EL PODER MODERADOR
Tema 4: EL PODER LEGISLATIVO
Tema 5: LA REFORMA CONSTITUCIONAL
Tema 6: EL ESTADO AUTONÓMICO
Tema 7: EL PODER EJECUTIVO
Unidad Transversal: DERECHO CONSTITUCIONAL Y CINE

4.2_ PRÁCTICA

PRÁCTICA 1: Ejercicio de recensión crítica/doctrinal
PRÁCTICA 2: Ejercicio de recensión crítica/doctrinal
PRÁCTICA 3: Preguntas TEST y de V/F previamente justificadas
Actividad 1: Portafolio de clase.
Actividad 2. Recopilación de noticias (mass media) sobre el temario de la materia. Recensión crítica de cada una de las temáticas abordadas durante el periodo del curso.

5_ METODOLOGÍA

5.1_PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS.

En forma de clases magistrales apoyadas en el análisis de textos, productos audiovisuales y en la exposición por el profesor de sus propias experiencias, circunstancias que permitirá al alumno conocer desde dentro la mecánica organizativa, así como los problemas, dificultades y técnicas aplicables a cada caso y momento.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por la profesora mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

5.2_A DISTANCIA

CLASES TEÓRICAS.

El profesor facilitará cada semana el contenido correspondiente, de esta manera el alumno podrá realizar una lectura general del contenido para después iniciar el proceso de comprensión y memorización de los contenidos. Esta técnica de estudio se refuerza con la realización de píldoras audiovisuales formativas por parte de la profesora, que apoye la correcta asimilación de contenidos escritos.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales adquiridos. Se realizan actividades de Blackboard entre la profesora y el alumnado a distancia con el fin de resolver dudas y realizar juntos ejercicios prácticos.

5.3_ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- | Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- | Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- | Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
- | Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer supuestos en los que el Derecho regula las relaciones sociales.
2. Interpretar textos jurídicos y expresar consideraciones sobre los mismos.
3. Describir el ordenamiento jurídico y desarrollar dialéctica jurídica.
4. Realizar eficazmente tareas asignadas de forma individual y como miembro de un equipo.
5. Conocer las instituciones y sus funciones.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_PRESENCIAL

Evaluación continua

- ACTIVIDADES (1-2-3) y DOSSIER PRENSA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL
- Examen Final tipo TEST/VF justificado
- La nota final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes: - 60% para el examen teórico-práctico final, - 30% para los trabajos realizados a lo largo de la asignatura - y 10% para la asistencia a seminarios o mecanismos de cada docente.

Evaluación no continua

- 100%: Examen Final tipo TEST/VF y con dos preguntas a desarrollar sobre el contenido del Temario de la asignatura.

Evaluación extraordinaria

- ACTIVIDADES (1-2-3) y DOSSIER PRENSA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL
- Examen Final tipo TEST/VF justificado
- La nota final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes: - 60% para el examen teórico-práctico final, - 30% para los trabajos realizados a lo largo de la asignatura - y 10% para la asistencia a seminarios o mecanismos de cada docente.

7.2_A DISTANCIA

Evaluación continua

- ACTIVIDADES (1-2-3) y DOSSIER PRENSA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL

- Examen Final tipo TEST/VF justificado
- TUTORÍAS Y FORO DE DEBATE VIRTUAL
- La nota final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes: - 60% para el examen teórico práctico final, - 30% para los trabajos realizados a lo largo de la asignatura - y 10% para las tutorías y participación en FOROS del Campus Virtual

Evaluación no continua

- 100%: Examen Final tipo TEST/VF y con dos preguntas a desarrollar sobre el contenido del Temario de la asignatura.

Evaluación extraordinaria

- ACTIVIDADES (1-2-3) y DOSSIER PRENSA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL
- TUTORÍAS Y FORO DE DEBATE VIRTUAL
- Examen Final tipo TEST/VF justificado
- La nota final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes: - 60% para el examen teórico-práctico final, - 30% para los trabajos realizados a lo largo de la asignatura - y 10% para la asistencia a seminarios o mecanismos de cada docente.

8_ PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	30
OTRAS ACTIVIDADES	7,5
CLASES PRÁCTICAS	30
SEMINARIOS	5
TRABAJOS EN GRUPO	20
TUTORÍAS	7,5
OTRAS ACTIVIDADES. TAREAS COMPARTIDAS	12,5
PREPARACIÓN CLASES TEORÍA	10
PREPARACIÓN TRABAJOS CLASES PRÁCTICAS	20
ESTUDIO EXÁMENES	7,5

8.1_Cronograma PRESENCIAL

Semana/Tema 1		
Resultado de Aprendizaje	Tema 1	Sistema de Evaluación

1-2-3-4-5	Presentación de la asignatura +	Participación del alumno y
------------------	--	---------------------------------------

	Unidad Temática	Debate
--	------------------------	---------------

Semana/Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso Audiovisual (La Ola)	Participación del alumno

Semana/Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso Audiovisual (La Ola)	Participación del alumno

Semana/Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso Audiovisual (V de Vendetta)	Participación del alumno

Semana/Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso Audiovisual (V de Vendetta)	Participación del alumno

Semana/Tema 5		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Participación del alumno/debate

Semana/Tema 6		
----------------------	--	--

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Participación del alumno/debate

Semana/Tema 7		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + preparación examen	Participación del alumno

8.2_Cronograma A DISTANCIA

Semana/Tema 1		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4-5	Presentación de la asignatura + Unidad Temática	Participación online

Semana/Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Debate	Participación online

Semana/Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso multimedia	Participación online

Semana/Tema 3		
---------------	--	--

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso multimedia	Participación online

Semana/Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Recurso multimedia	Participación online

Semana/Tema 5		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Participación online

Semana/Tema 6		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Participación online

Semana/Tema 7		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación
1-2-3-4- 5	Presentación tema + preparación examen final	Participación online

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

9.1_GENERAL

- | Balaguer Callejón, Francisco (Coord.), Manual de Derecho Constitucional, Volúmenes 1 y 2, Tecnos, Madrid, Última Edición.
- | De Cabo Martín, Carlos, Teoría Histórica del Estado y del Derecho Constitucional, Volúmenes 1 y 2, PPU, Barcelona, 1988 y 1992.
- | De Otto, Ignacio, Derecho constitucional. Sistema de fuentes, Ariel, Barcelona (varias ediciones).
- | Gordillo Pérez, Luis, Sistemas constitucionales europeos y comparados, Athenaica, Sevilla, 2020.
- | Gutiérrez Gutiérrez, Ignacio (Coord.), Elementos de Derecho Constitucional Español, Editorial Marcial Pons, Madrid, 2015.
- | Pérez Royo, Javier, Curso de Derecho Constitucional, Editorial Marcial Pons, Madrid, Última Edición.
- | Sánchez Ferriz, Remedios, El Estado constitucional y su sistema de fuentes, Tirant lo Blanch, Valencia, Última Edición.
- | Ventura Franch, Asunción y Iglesias Báez, Mercedes, Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2020.

9.2_PARTICULAR

- Fioravanti, Maurizio, Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones, Trotta, Madrid, 2007.
- García Pelayo, Manuel, Derecho Constitucional Comparado, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- García Vitoria, Ignacio (Coord.), Prácticas de Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

10_ACTIVIDADES FORMATIVAS

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar tanto en el cmapus virtual, como en la página web del título www.protocoloimep.com.

11_TUTORÍAS

MODALIDAD PRESENCIAL

En el caso de la modalidad presencial, el alumno deberá pedir mediante e-mail al profesor una cita para tutoría, la cual se mantendrá en la fecha estipulada entre ambos a través de blackboard collaborate.

MODALIDAD DISTANCIA

En el caso de la modalidad a distancia, se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior.